

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Dos Torres**

Núm. 9.890/2010

Por Excmo. Ayuntamiento de Dos Torres, CIF: 9-1402300-F se ha solicitado aprobación del proyecto de actuación para la construcción e instalación del parque periurbano "San Isidro" para usos recreativos, sita en las referencias catastrales Polígono 10,

parcela 05 "Paraje La Boticaria".

Lo que se hace público por término de veinte días de acuerdo con lo previsto en el artículo 43.1.c) de la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía, de 17 de diciembre de 2002 a fin de que cuantos propietarios del ámbito de actuación del proyecto se den por enterados y presenten alegaciones si lo estiman conveniente.

En Dos Torres, a 17 de agosto de 2009.- El Alcalde, Manuel Torres Fernández.